

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE AGOSTO 1908

Se declaró un incendio en la casa número 15 de la calle San Julián, donde había una pequeña fábrica de corcho, propiedad de don Emilio Tejada, estado a punto de perecer en el siniestro la esposa y los hijos del fabricante, a los que sorprendió durmiendo el siniestro, y tuvieron que ser sacados por el sereno y los vecinos de la calle por un balcón.

Continuábamos dedicando una diaria sección a la recogida de los datos, y decíamos que el contingente mayor de cambistas lo daban los pueblos de la provincia. —Zarpó de Barcelona con dirección a Cannes la escuadra inglesa, que había permanecido en aquel puerto varios días. La despedida que se tributó a los marinos fue muy cariñosa.

AVISO

UNION DE FABRICANTES DE HIELO

Para general conocimiento se advierte al público que el precio del HIELO es el siguiente: Un Bloque a pesetas 1,70 Medio id. a id. 0,85 Un cuarto id. a id. 0,45 Un octavo id. a id. 0,25

Societaria NOTICIAS

Adhesiones a los obreros del Puerto El Comité de barriada número 1 del Sindicato de dependientes de bebidas protesta de la actuación de las autoridades en los conflictos de la U. L. S., y especialmente de los obreros portuarios, estando dispuesto a sumarse al paro en el momento oportuno. Pide la restitución de las autoridades.

Después de pasar larga temporada en Los Barrios (Cádiz) ha regresado a ésta nuestro querido amigo don Cristóbal González Gallardo.

Pasa temporada en Chipiona, en unión de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel Martínez Montesinos.

Veranea en Chipiona la esposa del industrial de esta plaza y amigo nuestro don Gonzalo Sánchez.

Terminadas sus vacaciones veraniegas, disfrutadas en las playas del Sur, se ha reintegrado en su cargo de jefe de la Sección de Estadística de matrimonios de este Ayuntamiento, el digno funcionario don José Luis López Cansino.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Gil.

CICLISMO

La primera carrera de la U. V. S. tendrá lugar el día 27 de este mes, para corredores sin licencia de la Unión

La Unión Velocipédica Sevillana organiza su carrera inaugural para el domingo 27, reservada a corredores sin licencia de la U. V. E. y que en carreras celebradas este año no hayan obtenido primeros ni segundos puestos.

El recorrido de la prueba será diez vueltas desde San Telmo a la Piedad.

Se concederán importantes premios, consistentes todos en objetos para la bicicleta, y al primero se le regalará una bonita copa y un sillín de carrera, regalo de don José Chaves Nogales.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio de la entidad organizadora, Avenida de la Libertad, número 56, siendo los derechos de tres pesetas, una reembolsable al entregar el dorsal.

AVISO

Unión Industrial y Comercial, S. A.

Fábrica de Hie'o

Se previene a los señores accionistas y clientes de esta fábrica que cualquier falta que noten en los servicios que están obligados a prestarle nuestros reparadores, den conocimiento por escrito al Consejo de Administración, señalando la falta cometida y el repartidor causante, a fin de corregirlas.

Propietarios:

Instalad en vuestros cortijos, autos, oficinas, gallinero, etc., el aparato de alarma ó auxilio CENTINELA—alcance 10 kilómetros, sólo vale pesetas 125.—Único declarado de utilidad pública. Construido y patentado por J. Font Moreu, Rambla Cataluña, 87, Barcelona.

Destinos Públicos

La «Gaceta» ha dado la nueva ley que sirven ó hayan servido en el Ejercito Subalternos del Estado. Más de LA PATRIA, órgano nacional, y de las vacantes y de adjudicación cinco-pesetas trimestre. El libro «Díctos», Redacción y Administración,

EN LA CATEDRAL

Procesión y cultos de la Virgen de los Reyes

Con una concurrencia enorme de fieles tuvieron lugar esta mañana en la Catedral la procesión y cultos en honor de la Virgen de los Reyes.

Después de la misa rezaca, dió ante el epaso de la Virgen en su capilla, y cantadas prima y tercia, se organizó la procesión por las naves interiores de la Basílica.

La hermosa Virgen, que vestía de blanco con manto verde bordado en oro, iba llevada en su riquísimo y severo epaso con adornos de candeleros de ramos de nardos por entre la gran multitud de devotos, que no cesaban de cantar el Himno Mariano y de aclamarla.

Compañían la procesión dos largas filas de devotos con cirios, la Hermandad Sacramental del Sagrado, el coro parroquial con mangullas, Cabildo Catedral y capellanes de San Fernando. Detrás del epaso de la Virgen iba el cardenal Lluandín.

Cuando terminó la procesión, se colocó el epaso de la Virgen a un lado del presbiterio del altar mayor, diciéndose una solemne misa. El sermón estuvo a cargo del capellán real señor Cabello Castilla, que estuvo muy elocuente.

Al ofertorio el Cabildo Catedral renovó el voto de defender el misterio de la Asunción de la Virgen. Por la tarde, después de completas, fué trasladada la Virgen a su capilla, dándose comienzo a la solemne novena.

Acompañó también el epaso de la Virgen un numerosísimo público.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy

Sevilla 15 Agosto 1932. La borrasca de Irlanda se interna al Noroeste de Irlanda y en el Mediterráneo se forman núcleos de bajas relativas.

Las presiones altas continúan al Oeste de Azores. Aparece en nuestra península el calor en su mitad septentrional y se han registrado algunas lluvias.

La temperatura ha descendido. Las temperaturas extremas de nuestra península durante las últimas veinticuatro horas han sido: La máxima de 39 grados en Castellón, y la mínima de 12 grados en Patencia, Soria y Segovia.

En Madrid la máxima de 30'9 y la mínima de 18'2.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad

Las temperaturas de la cuenca son: Córdoba, 36 grados máxima de ayer y 21 grados mínima de hoy. Linares, 40 y 23, respectivamente. Andújar, 39 y 24. Aracena, 37 y 25. Montezana, 33 y 14. Llerena, 23 y 23. Ecija, 33 y 20. Arjona, mínima 20 grados. Cabra de Santo Cristo, 33 y 19. Villacarrillo, 30 y 18. Jaén, 34 y 22. Baeza, 31 y 20. Santa Elena, 33 y 18. Observatorio de Tablada, 33 y 17.

IN MEMORIAM

El doctor Palomares



La muerte, que no respeta virtudes ni sabidurías, llevóse, tal día como hoy, hace ya algunos años—aunque para el corazón sea ayer—, a aquel hombre bueno, justo, ponderado, ecuaníme, protector de la infancia desvalida y pobre, médico eminente y cultísimo que se llamó Francisco Palomares.

Su nombre vive en el recuerdo de todos; pero muy especialmente, a pesar del tiempo transcurrido, entre los modestos y los humildes de los barrios de la Feria y de la Macarena, donde su nombre será bendecido de por siempre. ¡Enjugo tantas lágrimas! ¡Consoló tantos corazones! ¡Cuántos pequeños salvó de una muerte segura, vendidos por el terrible azote de la tos ferina!

Sabio, justo, curativo en grado sumo, pasó por la vida haciendo todo el bien que pudo, sin otro imperativo que su filantropía y su generosidad.

Sevilla honrará su memoria, pagando así la deuda que tiene contraída con este bienhechor de la infancia, cuyo nombre es prestigiado en el extranjero como un alto valor científico de su época.

¡Bien merece el doctor Palomares cuanto ahora se haga por honrar su memoria, aunque ello es innecesario, pues mientras en los barrios populares y en el corazón mismo de la ciudad quede un agradecido, en el corazón de éste habrá mientras viva un monumento emotivo consagrado a la memoria del gran filántropo!

La huella luminosa de aquella existencia, que no enturbió el recordamiento, se extinguió plácida y dulcemente en una tarde de primavera, con la conciencia fortalecida por la satisfacción del deber cumplido. Honremos la memoria del ilustre médico que duerme el sueño de los justos y aún sigue curando enfermos...

El conflicto del Puerto

Hoy han trabajado 373 obreros.—No se han registrado detenciones ni coacciones.

El gobernador, al entrevistarse con los informadores periodísticos, les manifestó, con relación al conflicto del Puerto, que oy se presentaran más de 600 obreros, no pudiéndoseles dar trabajo más que a 373, distribuidos en la siguiente forma:

En el vapor «Estrófo», 70; «Seda», 60; «Sado», 37; «Motomay», 104; «Luis Adaro», 16; seis en un auto que descargaba madera y 50 en las cuadrillas sobre el muelle.

Continuó diciendo que advierte a las gentes de los pueblos, que cada día vienen en mayor número, que debido al exceso de personal no hay trabajo para todos.

También manifestó que cada día es mayor el número de camiones, y que hoy se han presentado treinta y seis camiones para cubrir puestos de carreos huelguistas, que tenían designadas determinadas faenas, y que debido a la festividad del día no han podido trabajar por permanecer cerrados los comercios.

Asimismo dió cuenta de que en el Puerto no se habían registrado hoy detenciones ni coacciones, y que había visitado el Comité ejecutivo del partido radical socialista para comunicarle el acuerdo adoptado por el mismo de expresarle su más cordial y leal adhesión con motivo del conflicto del Puerto.

Efectos del calor

Cuando el calor se manifiesta con todo su rigor, uno de los efectos es la inapetencia. Se come mal y por fuerza, y, claro, la consecuencia es la posturación y debilidad. Esto es siempre un peligro y lo es mayor para las naturalezas ya de sí débiles ó mal nutridas. Es recomendable contrarrestar tales efectos del excesivo calor con una sobrealimentación especial que sin fatiga para el estómago, y por el contrario, nutra y entone y esto no se consigue con nada mejor que con el uso de la Carne Líquida de Montevideo.

Casa AZORIN

Los números 24 y 53 han sido los agraciados en el sorteo de la fecha.

Rápido Algeciras

PASAJEROS Y MERCANCIAS entre SEVILLA, JEREZ Y ALGECIRAS OMNIBUS A LAS PLAYAS DE SANLUCAR, ROTA Y CHIPIONA

Orcinas: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 24.—Teléfono 22.690.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL» José Gómez Tello.

MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Hacienda

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Talavera. Tomó los siguientes acuerdos:

Proponer la creación de una Sección de Estudios Económicos y Financieros; reconocer varios créditos a favor de la Compañía abastecedora de aguas para que se incluyan en el próximo presupuesto; desestimar por falta de consignación una solicitud interesando que se subvencione el Colegio gitano que dirige don Agustín Veguilla; proponer determinadas reglas para el abono de sus jornales a los obreros del Municipio; habilitar un crédito para atender de material el nuevo Juzgado municipal durante el presente año; acordar que se abone la participación que corresponde al recaudador de Arbitrios para los apremios y gastos causados para hacer efectivo un débito de la extinguida Compañía de Jesús; y proseguir el estudio del presupuesto para el próximo ejercicio.

La de Asistencia Pública Sanitaria

También se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, bajo la presidencia del señor Puelles.

Acordó aprobar vales de pedidos de material urgente para los distintos Centros sanitarios, y adjudicar un concurso de material sanitario con destino al Laboratorio municipal y casas de socorro, como asimismo otro de géneros tejidos para el Centro sanitario de la primera zona.

De la historia contemporánea de la plaza de Santa Ana

(Viene de la primera plana)

lito Gázquez y el «Planetar»; la gracia florida de «la Rogorosa»; la galanura de «la Tirana», y los discursos burlescos, que piden el trono de harapos de monsieur Villou, del faraute don Poyato.

Santa Ana, crepitante como una candelada al sol de Babilonia—ó Serva-la-Bari, embriajado telón de maravilla para la elocuencia gitana de Lili—vió la escena que también presenciaron las rufas patillas de don Serafín. Uno de los cuatro Lugares Sagrados del cante, es para Villallón el Magnífico, Ronda. Para don Pulpete y don Bubeja la piedra fundamental de lo garifo y picareasco es cierta ermita de lo caro, en la plazauela. Y disputa permanente entre estos ilustres acetos de la Tebaida picareasca es doña Gorgoja, hija de la Gabusa, sobrina de la Méndez y nieta de la Astusa, cuya descripción y ascendencia nos la oye don Serafín muy en su punto.

Doña Gorgoja en la espiral percalera de volantes estampados de lunares blancos, las ánimas de caballeros tan dignos como los percaleros de Mingalaros el de Zafra, el señor Planetar y aun las de escudadas que no intervienen en el auto. Trase la dafia por adorno toca de tafetán afranjado y una andadura que al ascético Maimónides y aun a la Cónclave romana, pone en anarquía. Con los crótalos sonoros de marfil se borda una zarabanda como una chacona; que aun afirman los maldito entos que posee otras artes, heredadas de alguna romi de la Cava.

Don Pulpete y don Bubeja, son dos valientes de capa y traza truhanesca, cuya ascendencia se halla en Chiquizambo y Manifero. Ancho chambergo al desgairre. Chaquetas camelitas, hombreras de botones. Cama el uno por media, y el guafidiro de virola de Bubeja no es pieza de mínimo calibre. La color de estos dignos personajes de andadura a la columpia, es como de cobre bruñido en las cuevas de Sacro-Monte. Salta ágil la sentencia latina que aduere en boca de truhanes un castizo sabor, casi de romance. Y al lado del refrán picareasco viene el hablar cominer y la bronca voz de los jécaros, próceres del matute en la línea de Gibraltar, que llenaban la taberna.

Ternes como aquellos no podían acuchillarse por el martelo de una galana como la Gorgoja. Ni toda la flor mujerial de la misma jaca-randina decidiera a los dos compadres á herirse lo más breve ni á arrojarse cartereros.

Llega la Gorgoja, y ya con ella sube el floreo al aire y las tizonadas en la capa. Encólese la dafia con las maniobras de Bernardo y Ferraguto; y para poner fin a la farsa arroja un trozo de tabaco de comchi.

«Si por mí mentan peles, pues nada de ello fué verdad, hansen engañado de entero á entero, que no de medio á medio. A ninguno de vos quiero, Mingalaros el de Zafra, me halla al ánima, y él y yo os miramos con desprecio y sobrejo.»

Y lo que pudo ser tragedia, trocés en sainete recogido de don Ramón de la Cruz, digno de las candelillas del Corral de doña Elvira.

Ello fué que los dos ternes limpiaron sus tizonas de la sangre que no tuvieron. Díronse el puño. Y tras una sentencia que el mismo Abulcassis-Ben-Abdalla se creyó á bordar en modllablát.—Estaba escrito, Señor!—salieron á la calle, dejando á don Serafín admirado de tanta bizarría.

Manifestaciones del Alcalde

Ante la disminución de la producción de hie'o, se ha pedido el envío de remesas á Cádiz y Huelva

Por una avería en Clavínque, también el agua disminuye

Hacia mañana no se sabrá el día fijo de la salida para Madrid de los comisionados que han de acompañar al Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Por averías sufridas en las máquinas de las fábricas productoras de hielo, ayer disminuyó la producción de este artículo, no pudiéndose satisfacer por aquella todas las peticiones que se hacían del mismo. Para atender al abastecimiento, me puse al habla con el gobernador civil, señor Alonso Mallol, a fin de que interesara de su compañero de la provincia de Huelva que facilitara los pedidos que desde aquí se habían hecho. Hoy se atenderá el aprovisionamiento con remesas que han sido solicitadas de la referida capital de Huelva y de Cádiz.

Ayer conferenció con los dueños de las fábricas de Sevilla, haciéndoles ver la necesidad de que impusieran a sus expendedores la obligación de llevar unos cartelillos en los carros en los que constase el precio por kilogramo, que será a razón de ochenta y cinco céntimos la arroba y de cincuenta y cinco céntimos en fracciones de media arroba.

También—agregó—he ordenado á la guardia municipal que vigile el cumplimiento exacto de esta disposición, á fin de imponer sanciones á los contraventores de la misma.

Según me manifestaron los productores, los abusos cometidos respecto al precio no han sido realizados por ellos ni por sus expendedores.

Me comunica la Empresa abastecedora de agua que una avería ocurrida en la instalación de Clavínque le priva accidentalmente de una porción considerable del caudal disponible para el abastecimiento, y que, aunque han de instalarse dos centrífugas que sustituyan a la «Conofo», no podrán aquéllas compensar la producción necesaria durante el tiempo que dure la reparación de la avería. He dado órdenes al ingeniero municipal para que gire una visita de inspección y proponga los medios para la inmediata resolución del problema.

Hasta mañana no podré precisar el día fijo de la salida para Madrid de los comisionados que van con la representación del Ayuntamiento á la capital de la República con el fin de pedir al Gobierno el auxilio económico del Estado.

Desde luego, he solicitado que se me concedan cuarenta y ocho horas, por lo menos, antes de la salida, para poderlo comunicar á todos los acompañantes con la debida antelación.

Sobre este asunto daré los debidos detalles en el momento oportuno.

Sobre la construcción de un albergue nocturno

Por la minoría socialista se presentará al Cabildo próximo la siguiente interesante moción:

«Siguiendo los concejales que suscriben la labor de investigar anteriores actuaciones, en su deseo de reponer las cosas al ser y estado que en justicia correspondiera, y con el solo afán de procurar la mayor conveniencia pública, tenemos en el día de hoy la honra de someter á la ilustrada consideración de V. E. el asunto que seguidamente pasamos á exponer, por si se sirve acordar conforme á la propuesta que al final formulamos.

Por los herederos de don Juan Marañón y Lavín resolviese el tiempo no muy lejano la construcción de un edificio que donaron á la ciudad para que sirviera de albergue á pobres mendigos y transeúntes, con sujeción al proyecto que oportunamente fué trazado, y eligiéndose como emplazamiento los terrenos que á tal fin entregó V. E. proponentes de la llamada Huerta de Capuchinos, permutados previamente por la parte del edificio de igual nombre que con anterioridad el Estado había cedido.

En construcción el aludido edificio, cuyas obras prosiguieron más tarde los mismos herederos hasta su total terminación, y atendido á que el excelentísimo Ayuntamiento proyectó de manera momentánea a la necesidad de habilitar un establecimiento de aquella naturaleza instalándolo en otro local, se representó cerca de V. E. la conveniencia de que las obras de edificación ya realizadas y los terrenos antes referidos fueran donados á la Junta de Señoras de la Cruz Roja para la erección de un Hospital de Sangre y dependencias accesorias, resolviéndose así por acuerdo capitular del 31 de Marzo de 1922.

Fué preciso para la debida validez de la resolución citada recabar la autorización competente del Poder central para modificar los términos expresos de la cesión anteriormente andada, la que fué otorgada por E. O. del ministerio de Hacienda de 27 de Abril de igual año, si bien estableciendo que la utilización de los terrenos sería con carácter provisional, ya que en el texto de la ministerial disposición se alegaba que no puede concederse á perpetuidad, sino con carácter circunstancial y transitorio, mientras duren las actuales circunstancias derivadas de la campaña de Marruecos, pasadas las cuales deberían dedicarse los inmuebles de que se trata á los fines determinados por la ley, á menos que las entidades favorecidas renunciaran de una manera formal y definitiva á los beneficios que aquélla les concedió, y recobrando el Estado sus derechos cedidos sobre los bienes, acordara transferirlos á la Cruz Roja.

Esta transferencia no ha llegado á realizarse, pues aun cuando incoadas las diligencias necesarias para dar carácter definitivo y permanente á la cesión provisional, y aprobada por acuerdo del cabildo del 18 de Enero de 1924, nada ha resultado sobre el asunto hasta la fecha de su superioridad, continuando, por consiguiente, aquella íntima situación.

Ocasión propicia brinda oportunamente esta oportunidad para revisar el expediente donde tales actuaciones constan (número 230 del año 1912, registrado en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría), con objeto de reintegrar al Ayuntamiento—si hay términos hábiles para ello—en la posesión de aquel edificio, puesto que quedó vulnerada la expresa voluntad del señor Marañón, manifestada por sus testamentarios, en cuanto á la finalidad de su destino, habiendo desaparecido también las circunstancias que en aquel entonces aconsejaron la sustitución acordada.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Alonso Mallol

El señor Alonso Mallol también comunicó á los periodistas que hacen información en este centro oficial, que aparte de cuanto se relaciona con el problema del Puerto, siguen entrando al trabajo en el ramo de la madera obreros del Sindicato.

También manifestó que según le comunica el comisario jefe de Policía, señor Rivas, ha sido detenido un individuo llamado José Velasco Moreno, que tiene antecedentes de pistolero y que ha sido condenado á tres años por el Juzgado militar permanente de la plaza.

Igualmente manifestó que anoche fueron puestos en libertad 23 individuos, todos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, que se encontraban detenidos.

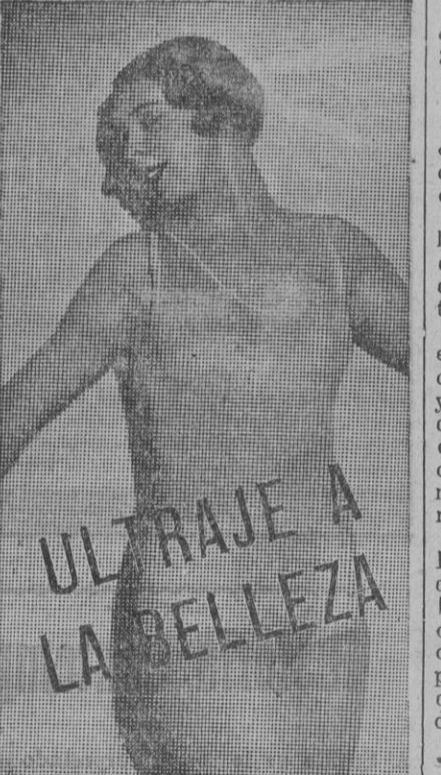
¿Lee V. con dificultad? compre sus gafas en La Casa Sin Balcones

Esta transferencia no ha llegado á realizarse, pues aun cuando incoadas las diligencias necesarias para dar carácter definitivo y permanente á la cesión provisional, y aprobada por acuerdo del cabildo del 18 de Enero de 1924, nada ha resultado sobre el asunto hasta la fecha de su superioridad, continuando, por consiguiente, aquella íntima situación.

DIABLOTIN

Adquiera este juego de moda para sus vacaciones y no se arrepentirá.

Agencia E. PUIGENOLAS, S. L. - Barcelona



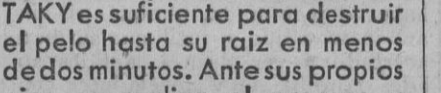
El vello y los pelos superfluos son un verdadero ultraje a la belleza.

Hacerlos desaparecer fácil y definitivamente es el problema que se le plantea a toda mujer que sólo el AGUA TAKY resuelve a la perfección.

Los pelos que se hacen desaparecer por medio de la navaja reaparecen más pronto y más fuertes. Los depilatorios malolientes, de preparación complicada, no dan buenos resultados. Una sola aplicación de AGUA TAKY es suficiente para destruir el pelo hasta su raíz en menos de dos minutos. Ante sus propios ojos se realiza el proceso y adquiere Vd. la certeza de que los horribles pelos no volverán jamás a salirle.

El AGUA TAKY, sin olor desagradable, no irrita y deja la epidermis blanca y fina como el marmol.

De venta en todas partes al precio de pesetas 5,20 al frasco. Consultorio: E. GROLIERO, Plaza Latamendi, 3, Barcelona



Casa AZORIN

Los números 24 y 53 han sido los agraciados en el sorteo de la fecha.

Rápido Algeciras

PASAJEROS Y MERCANCIAS entre SEVILLA, JEREZ Y ALGECIRAS OMNIBUS A LAS PLAYAS DE SANLUCAR, ROTA Y CHIPIONA

Orcinas: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 24.—Teléfono 22.690.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL» José Gómez Tello.

EN VALENCIA

Los detenidos por cuestiones sociales promueven se los aborrecen en la Carcel Modelo, destruyendo las puertas de las celdas

Valencia 15.—Próximamente a las diez de la noche se produjo en la Carcel Modelo una sublevación de presos, en la que tomó parte toda la población penal.

Los detenidos por cuestiones sociales pertenecientes a la F. A. I. y los maldicientes venían siendo desde hace días objeto de especial vigilancia por la inquietud que mostraban.

Ayer un centinela fué objeto de insultos por los presos y el soldado hizo un disparo al aire.

Como si esto fuese la señal prevenida, los detenidos rompieron las puertas, reduciéndolas a astillas, y con ellas y los hierros de las celdas se dispusieron a hacer frente a los vigilantes de la prisión en el caso de que tratasen de oponerse a la evasión.

Ante la gravedad de los hechos, la guardia se retiró a las galerías de castigo para guardar las puertas, como medida de precaución para contener la evasión de los presos a la calle.

También tomó la guardia las galerías de salida, armada convenientemente.

Esto detuvo a los reclusos, que se dedicaron a insultar a los soldados.

Poco después llegó el capitán de Seguridad don Blas Ibars con el teniente señor Vela y dieciocho números de guardias de Asalto.

Al disponerse el capitán Ibars a penetrar en la galería donde se encontraban los reclusos, fué advertido por el director de la prisión del peligro que corría si no adoptaba las medidas de precaución que el caso requería.

Los guardias lograron reducir a los penados, algunos de los cuales fueron encerrados en celdas de castigo.

La paciencia de los guardias mereció cumplidos elogios, pues ni los insultos, ni las frases mortificantes y groseras que les dirigieron fueron motivos para que perdiesen la serenidad.

Muchos de los reclusos quisieron hacer víctimas de sus iras a los guardias, los cuales repelieron la agresión.

El capitán Ibars resultó con una herida leve en la mano izquierda.

A las doce y media de la noche se consiguió reducir a los penados. En las galerías quedaron esparcidas por el suelo astillas de madera y trozos de hierro en abundancia.

El capitán Ibars dejó montada una guardia especial en previsión de que pudieran repetirse los sucesos.

EN OSUNA

En un ataque de enajenación mental mata a su novia y después se suicida

La tragedia se ha desarrollado en Osuna y está siendo comentadísima por aquellos vecinos, dada la índole de los protagonistas de la misma.

La referencia oficial del sangriento suceso ha sido remitida a este Gobierno de provincia por la Guardia civil de aquel puesto.

El vecino de dicha población Juan Gutiérrez Sánchez, de 40 años, conocido en la calle Sagasta número 15, se presentó en la casa cuartel, dando conocimiento de que al transitar por calle Fernán González oyó dos detonaciones que partieron de la casa número 5 de dicha vía y que al aproximarse a la misma pudo observar con el natural asombro que en el zaguan hallábase tendido el cuerpo de su novia, con un gran charco de sangre.

Manuel Perea Gutiérrez, de 27 años, que empuñaba en la mano derecha un arma corta de fuego, y próximo a él y al parecer echado a correr la joven Rosario Martín, de 25 años, novia del suicida.

Rápidamente accedió una pareja al domicilio mencionado, comprobando en un todo las manifestaciones que momentos antes había hecho el referido vecino.

De las diligencias practicadas por las autoridades competentes, resulta que el suicida sostenía hace algunos años relaciones amorosas con la desgraciada Rosario, no dando nunca pruebas evidentes de sufrir ataques de enajenación mental.

Antesyer se presentó, como de costumbre, en el domicilio de su novia, al rato de permanecer en el mismo disparó un tiro de pistola contra la prometida, causándole la muerte en el acto. El proyectil había penetrado en el pecho y la herida era mortal de necesidad. Siguiendo de ver caer en tierra a su novia, volvió el alma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha, que le originó la muerte a los pocos momentos.

Se ha comprobado que Manuel Perea realizó los hechos en un ataque de enajenación mental, motivado por su obsesión y exceso de salud.

El Juzgado de instrucción del partido de Osuna se constituyó en la casa mencionada, practicando las diligencias propias del caso.

El sangriento suceso, como decimos al principio de estas líneas, está siendo comentadísimo por los vecinos de dicha población.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Consejo de ministros de hoy

Los trasposos de servicios a la Generalidad.—En Cuba están garantidas la vida y la hacienda de los españoles.—Se crea un Consejo de dirección en el ministerio de Industria y Comercio.

A LA ENTRADA

Lo que dicen algunos ministros

Madrid 15.—A las doce menos veinte quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Barnés, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que había llegado procedente de Jaca, donde había visitado la Universidad de verano, a las siete de la mañana. No traigo—terminó diciendo—más que mucho sueño.

El señor Franchy Roca manifestó que tan sólo llevaba al Consejo asuntos de trámite.

Al señor Compañys le preguntaron los periodistas: —¿Qué hay de la valoración del trasposo de los servicios a la Generalidad?

—Nada—contestó.—Pues se dice—le arguyeron los reporteros—que hay una marcada disidencia entre la Generalidad y el ministerio de Hacienda.

—Todo cuanto se dice—replicó vivamente el ministro—es pura fantasía.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, señor Vinales, y los periodistas le interrogaron.

—¿Qué nos dice usted del asunto palpitante relativo al trasposo de los servicios a la Generalidad?

El ministro contestó sonriente: —Nada; absolutamente nada.

—Pues se comenta—dijeron los periodistas.—Crean ustedes—repuso—que no hay nada.

LA TERMINACION DEL CONSEJO

A las tres menos veinte de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el ministro de Marina, señor Compañys, le preguntaron los reporteros:

—¿Qué hay, señor ministro?

—Nada—contestó—; armonía y placidez.

Los periodistas preguntaron al señor Vinales si se había tratado del problema financiero, y el ministro respondió:

ESPECTACULOS GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy único día DIABLOS CELESTIALES por Spéncer Trasi GRAN EXITO DE RISA A las nueve y media

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD Hoy miércoles «BAJO FALSA BANDERA» Por Charlotte Susa.

LA PLAYA El miércoles 16 a las DIEZ Gran Verbena Popular Un magnífico regalo mediante sorteo entre los concurrentes

Hoy MIERCOLES 16 LA INSACIABLE por Ricardo Cortez

Y ANDA QUE TE ONDULEN! En Español EN EL Cine SAN FERNANDO

Funciones para el miércoles 16 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete, «Lo mejor es reír», en español. Butaca palco, 0'75.

CINE FLORIDA.—«El instinto del amor», por Raúl Lucas y Besti Stone.

MONUMENTAL CINEMA.—«Gente alegre», en español. Por Roberto Rey y Rosita Moreno.

CINE SEVILLA.—«Hombres en mi vida», por Ramón Pareda y Lupe Vélez, en español.

CINE SAN LUIS.—«Mi último amor», en español, y fin de fiesta por el Trío Zladoba. Neveria.

CINE SAN LORENZO.—«Doncella particular».

CINE ALICANTINA.—«El desfile del amor».

NEVERIA ALICANTINA.—Los Medina Sevillanos, con sus excéntricos Taburetes, el Rana. GRAN VENTA ERITANA.—Cabaret. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

SUCESO SANGRIENTO

Huesca 15.—El alférez retirado Bartolomé Tomás Jiménez, de cuarenta y ocho años, tuvo discusión con un desconocido, al que afofeté.

El desconocido se retiró, y más tarde se encontró nuevamente con el alférez, al que hizo tres disparos, matándole.

Se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE LINARES

Linares 15.—Los obreros de la Compañía minera permanecen en la misma actitud, negándose a salir de la mina, en la que llevan cuatro días.

Ultimamente han decidido no aceptar la comida que les llevan sus familiares, declarando la huelga del hambre.

Las mujeres de los huelguistas se dirigieron tumultuosamente al Ayuntamiento para pedir al alcalde que resolviese el conflicto.

Las Sociedades obreras y sindicatos mineros denominadas «El Invenible» y «El Freno», afectos a la U. G. T., han presentado a las autoridades el oficio de huelga general de todos los servicios mineros, que empezará mañana a las ocho, por solidaridad con los obreros de la Compañía minera.

Esto motivará, probablemente, el paro de todos los establecimientos mineros.

EL OBISPO DE BARCELONA DIRIGE DUROS ATAQUES AL GOBIERNO CON MOTIVO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Barcelona 15.—«La Hoja Dominical» publica el texto de un trabajo del obispo de Barcelona, doctor Manuel Iruñeta, en el cual se contienen muy duros ataques al Gobierno, con motivo de la aprobación de la ley de congregaciones religiosas.

Esta actitud del obispo de Barcelona está siendo comentada muy desfavorablemente por los elementos de izquierda, que piden a las autoridades intervergan para evitar que se repitan estas agresiones.

SE EFECTUA UNA INSPECCION A LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS EN LUGO Y SE DISPONE LA SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO DEL JEFE

Lugo 15.—Como consecuencia de una inspección de un alto jefe del ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo, durante dos meses, del ingeniero y diputado a Cortes don Enrique Gómez Jiménez, que ostenta también la presidencia del Comité del partido republicano conservador.

Dado el relieve del señor Gómez Jiménez, el asunto está siendo comentadísimo.

CORDOBA Muerta por el tren

En la línea férrea de Córdoba a Ecija, cerca de La Carlota, ha sido encontrado sobre la vía el cadáver de una mujer, al parecer arrollada por el tren, no habiendo podido ser identificada e ignorándose si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Riña sangrienta

El jefe de la policía local de Pozoblanco comunica que por resentimientos antiguos sostuvieron reyerta los vecinos de aquel pueblo Pedro Fernández Escribano y Alfonso Mena Moreno, resultando este último herido de gravedad, a consecuencia de un palo que le dió el primero, quien fué detenido.

Reapertura

El gobernador civil ha autorizado la reapertura del Centro Obrero de Espejo y el Ateneo Popular de Baena.

Inquietud en Monturque

El alcalde de Monturque ha participado al gobernador civil que un grupo de obreros parados, entre los que se observaba cierta inquietud, se proponía asaltar los establecimientos de aquel pueblo.

Asalto de una finca

En la finca Las Cuevas, propiedad de los condes de Altaza, se presentó un numeroso grupo de «breros», y sin pedir autorización a nadie, se pusieron a arrancar remolacha, y después de causar desperfectos en el sembrado, se llevaron aquella.

Quiéren trabajar por fuerza

En la fábrica de la Azucarera San Rafael se presentó un nutrido grupo de obreros pretendiendo ser colocados, y como se les contestase que el cupo estaba cubierto, insistieron en su pretensión de que los volvieran a la fuerza, situándose en los alrededores de la fábrica.

Para desalojarlos tuvieron que acudir varias parejas de la Guardia civil.—Viguera.

Noticias políticas del día

Los socialistas, en la reunión celebrada en el Congreso, acordaron rechazar la enmienda de Sánchez Román al proyecto de arrendamientos rústicos.—También se reunió la Comisión de Agricultura

LOS DIAS QUE OFICIALMENTE SE DECLARAN FESTIVOS

Madrid 15.—El Ayuntamiento ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Facultado por el Gobierno para declarar en el año los días que han de declararse festivos, el Ayuntamiento de Madrid ha acordado que los tres días que oficialmente han de considerarse de fiesta sean el 12 de Abril, el 15 de Mayo y el 15 de Agosto.

Como a pesar de la publicidad de estos acuerdos han surgido dudas en algunos Centros oficiales, se publican nuevamente estos acuerdos para el general conocimiento.»

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se acuerda rechazar la enmienda de Sánchez Román al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 15.—Esta mañana a las diez, el Congreso presentaba animado aspecto, habiendo acudido numerosos diputados socialistas ante la convocatoria que se les había hecho por la Directiva del grupo para dicha hora. Muchos acababan de llegar de provincias.

Se comentaba la convocatoria, atribuyéndola principalmente al deseo de salir al paso al rumor circular y que todos los diputados de la mayoría diesen la sensación de homogeneidad y disciplina y reunir el suficiente número de sufragios para las próximas votaciones.

El jefe de la minoría, señor De Francisco, dijo que se iba a tratar sobre la posición de la minoría con respecto al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

«Cree usted que se logrará reunir el «quorum»?

«Ah; no sé! Lo que sí se puede asegurar es que la minoría responderá con sus votos. De nosotros faltarán muy pocos. Sólo los que les sea completamente imposible asistir.»

A las diez y media quedó reunida la minoría socialista en la sección septima.

La reunión duró media hora. A la salida, el señor Ruiz del Porro facilitó la siguiente nota:

«Se ha reunido la minoría socialista en la mañana de hoy, examinando minuciosamente las diferentes enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, manifestándose una evidente tendencia de pretender colocar a esta minoría en posición contraria a otras, siendo lo cierto que en todo instante se mostró propicia a recoger toda iniciativa ó proposición que sirviera para mejorar el proyecto de que se trata.»

Hasta ahora ninguna de las fórmulas ofrecidas resuelve con plena satisfacción el problema, y hemos comisionado a nuestros representantes en la Comisión de Agricultura para mantener los puntos de vista nuestros y defender éstos, por considerar que son los que mejor sirven a la realidad.

OPINIONES Y COMENTARIOS A LA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN.—LA REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 15.—También se reunió la Comisión de Agricultura en una de las sesiones del Congreso en las primeras horas de la mañana.

Mientras llegaban los compañeros, los señores Martínez Gil y Casanueva entablaron una interesante conversación, formando también en la tertulia el señor Castrillo, que acudía para informar respecto de la enmienda, y el señor Bujeda, que traía iguales propósitos en relación con la del señor Sánchez Román.

Lo mismo el representante socialista que el agrario señor Casanueva manifestaban en la fórmula del señor Sánchez Román era completamente irrealizable, pues de llevarse a la práctica sería base de un sahemillero de pleitos.

El señor Bujeda decía que, como ex director general de Propiedades, conocía a fondo el Catastro y aseguraba que la enmienda en cuestión no sería aprovechable, añadiendo que, en algunos casos podría, a lo sumo, evitar algunos errores.

El señor Castrillo estimaba que la enmienda del señor Sánchez Román no era irrealizable, y menos si se modificaba en el sentido de la que él tiene presentada.

La Comisión estuvo reunida desde las once y veinte minutos hasta la una de la tarde.

La presidió don Ramón Feed, el cual dijo que se habían ocupado primeramente de la enmienda del señor Sánchez Román.

Los señores Martínez Gil y Casanueva habían rechazado, y el último no tenía inconveniente en aceptarla si se introducían las modificaciones propuestas a la misma por su compañero de minoría señor Alvarez Mendizábal.

El señor Casanueva se mostró mejor dispuesto en cuanto a la propuesta de los radicales, que le parecía más aceptable.

Y, por su parte, el señor Peñalba, de Acción Republicana, y el señor Feed, como radical socialista, manifestaron no haber recibido indicaciones de sus respectivas minorías, por lo que no podían fijar sus criterios definitivos.

El señor Feed dijo que si se ponía a votación la enmienda del señor Sánchez Román, se abstendría de votarla.

Añadió, además, que en la sesión de esta tarde el señor Peñalba, en nombre de la Comisión, rechazará la enmienda del señor Sánchez Román.

También hablará el señor Martínez Gil, quien fijará la posición de su minoría.

Por su parte—dijo el señor Feed—yo he de conferenciar esta tarde con el jefe del Gobierno y con el ministro de Agricultura, para conocer cuál es el criterio del Gobierno, y conocido éste, reunirá a las minorías para que los diversos representantes de las mismas indiquen una fórmula que satisfaga a todos los grupos.

En caso contrario se mantendrá el dictamen de la Comisión.

Dijo el señor Feed que habían rechazado las enmiendas presentadas al artículo sexto y que mañana examinarán las que se refieren al artículo séptimo.

A este último artículo tiene presentadas los agrarios más de 40 enmiendas, habiendo otras muchas de los señores Balbontín, Aspizu, etc.

EN VALENCIA

Los Sindicatos que siguen a Pestana intentan celebrar un mitin y antes de comenzar se originan incidentes

Resultan dos heridos graves y varios leves

Valencia 15.—Los Sindicatos de oposición, como se califican a sí mismos los que siguen al líder sindicalista Angel Pestana, intentaban celebrar ayer un mitin en el Teatro Cervantes, emplazado en la calle Jesús.

Ostentaba la presidencia Antonio Plá Bomegat y estaban designados para hacer uso de la palabra varios oradores.

Antes de comenzar el acto, el local apareció lleno; en total, unos setecientos individuos.

Clandestinamente habíanse introducido elementos de la F. A. I., y no tardaron en iniciar las provocaciones, surgiendo incidentes lamentables.

A consecuencia de los mismos, resultó gravemente herido Santiago Tronchón, al que le causaron dos heridas incisivas punzadas en la región costal izquierda, al nivel del segundo y octavo espacio intercostal.

En la colisión entre los sindicalistas y los de la F. A. I. salieron a relucir porras, llaves inglesas, navajas, etc.

También resultó herido Francisco García Zamora, de treinta años, el cual sufrió una herida de tres centímetros de extensión en la región prefrontal, de pronóstico grave, y heridas levemente José Martín Félix Cordella y Miguel Martín.

Sonaron varios disparos, que produjeron gran alarma, y se prefirió dár fuego al cine, para lo cual montaron maderos y trapos sobre las puertas.

Escasos agentes de policía que acudieron al mitin—que hay que advertir no estaba autorizado—en previsión de que pudieran ocurrir incidentes, sacaron sus pistolas para contener a los que intentaban agredir.

Acudieron guardias de Asalto, que dispersaron a los alborotadores, sin practicar ninguna detención.

Los heridos fueron curados preventivamente, quedando hospitalizados Tronchón y García Zamora hasta su completa curación.

Disparos en la plaza de la Mata Cuatro detenidos

A las tres y media de la madrugada anterior sonaron varios disparos en la plaza de la Mata.

Un guardia de Asalto acudió al ruido de las detonaciones y detuvo en la Alameda, esquinas a Niza y Ferrido, a José Gutiérrez González, de 25 años, corchotapero, con domicilio en la calle Malpartida número 16.

Se le intervino un revólver Veldroff, calibre 6, recién disparadas las seis balas.

El detenido contó a los guardias un cuento «chino», diciendo que había intervenido en una bronca y se había apoderado del revólver, ignorando quién fuera su dueño.

Los agentes de policía continuaron su labor por aquellos alrededores, deteniendo a José Perea Márquez, Manuel Fradillas y Manuel Camacho García.

Todos los detenidos tenían armas de fuego, careciendo de licencias.

Parce que se trata de un asunto social, sino de una bronca entre «gentes del bronco».

Los cuatro detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Los sucesos en los pueblos

Los incendios en el campo, ambos casuales

Comunican de Osuna que en terrenos del cortijo denominado «El Ángel», término de aquella población, que lleva en arrendamiento Andrés Rivera Cornejo, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas 5.600 ar de paja, valoradas en 700 pesetas.

Otro incendio se declaró en el cortijo «Los Ojuelos», al sitio denominado «Cafada de los Ladrones», término de Marchena, quemándose unas cuarenta fanegas de trigo a medio trillar, ascendiendo las pérdidas a 800 pesetas.

Ambos incendios, según se deduce de las diligencias practicadas por la Guardia civil de los referidos pueblos, han sido casuales.

Detonidos por hurto de melones

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra, que practicaba servicio de correría, sorprendió a tres individuos que conducían unas caballerías cargadas de sacos de melones, que horas antes habían hurtado de la finca «Los Estancos» de Rafael González Cubero.

Dichos individuos, llamados Manuel Hidalgo Trigo, Manuel Ruiz Benítez y Fernando Sánchez Alonso, fueron detenidos, quedando a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



El Liberal BOLETIN de Suscripción D. que vive en provincia de calle ndm. se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma) Dos pesetas al mes

